



En BancoEstado Microempresas



Te acompañamos en el desarrollo de tu negocio.

Tenemos el financiamiento que necesitas para desarrollar tu negocio, capital de trabajo, renovación de vehículo, ampliación de flota o libre disponibilidad. Además de atención especializada de acuerdo a tu actividad económica y requerimientos específicos.

Beneficios

- 1 Pago de acuerdo a tu ciclo de negocio, comienza a pagar la primera cuota hasta en 3 meses después de solicitado el crédito.
- 2 Accede a garantías estatales para financiamiento CORFO y FOGAPE.
- 3 Plazo máximo del crédito hasta 10 años.
- 4 Hasta 3 meses sin pago por año, intercalado o consecutivo para cuotas mensuales.

Requisitos

- Ser microempresario, ya sea persona natural o jurídica, que desarrolle una actividad independiente con ingresos por la actividad de hasta UF 5.000 anuales.
- Tener 1 año de antigüedad y permanencia en el rubro para persona natural e EIRL, o 2 años de antigüedad y permanencia en el rubro para demás personas jurídicas.
- Si es transporte de pasajeros requiere autorización del Ministerio de Transporte para operar en el rubro.
- Ser mayor de 18 años.
- Ser sujeto de evaluación según la política crediticia del Banco.
- Nacionalidad chilena o extranjera con residencia.

Documentación

- Cédula de identidad vigente.
- Comprobante de domicilio mediante boletas de servicios básicos.
- Certificado anotaciones vigentes.
- Otros documentos dependiendo del rubro, actividad económica y nivel de formalidad del negocio.

Infórmate más en:



- APP BancoEstado
- Bancoestado.cl/microempresas
- 600 200 6000